

Senado de la República Mexicana (SRM)

FICHA TÉCNICA DEL COMITÉ

MUNARJÍ
XIX 2026



TÓPICO:

Tema Secreto





Sobre el Comité

El Senado de la República Mexicana (SRM) de MUNARJÍ recrea el trabajo de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. A diferencia de los comités tradicionales del Modelo, los participantes asumen el papel de senadoras y senadores, representando los intereses, necesidades y contexto político de la entidad federativa que les ha sido asignada.

El objetivo del comité es acercar a los participantes a la dinámica de la política legislativa mexicana, enfrentándolos a la necesidad de analizar problemas nacionales desde diferentes perspectivas, construir acuerdos, negociar y formular propuestas viables en un entorno de debate parlamentario.





Una dinámica diferente: tema secreto

El tema de discusión del SRM permanecerá en secreto hasta el inicio de la primera sesión. Por esta razón, este comité no cuenta con una Guía de Estudio específica sobre el tema. El propósito de esta dinámica es evaluar la capacidad de los senadores para aplicar sus conocimientos previos, analizar información nueva, investigar bajo presión y construir una postura fundamentada en un periodo limitado de tiempo.

Primera sesión: revelación e investigación

Al inicio de la primera sesión, la Mesa revelará oficialmente el tema que será discutido durante el comité. A partir de ese momento, los senadores dispondrán de la sesión para:

1. comprender y delimitar el problema planteado;
2. realizar investigación sobre el tema;
3. identificar cómo afecta el asunto a la entidad federativa que representan;
4. reconocer la postura, intereses y antecedentes políticos relevantes de su representación;
5. localizar legislación, iniciativas, datos y antecedentes pertinentes;
6. definir posibles líneas de acción;
7. identificar coincidencias y diferencias con otros senadores; y
8. redactar su Papel de Posición.

El Papel de Posición será, por tanto, elaborado durante esta primera sesión y una vez conocido el tópico, no con anterioridad al Modelo.

A partir de la segunda sesión: debate formal

El debate formal comienza a partir de la segunda sesión. Desde este momento, los senadores deberán utilizar la investigación y el Papel de Posición desarrollado durante la sesión inicial para participar activamente en el debate, presentar argumentos, responder a otras posturas, negociar, construir consensos y trabajar en propuestas que respondan al problema planteado.

¿Cómo debe prepararse un senador antes de MUNARJÍ?

Aunque el tópico sea secreto, la preparación previa es indispensable. El reto no consiste en llegar sin información, sino en desarrollar una base suficientemente sólida para poder responder con rapidez ante cualquier asunto que sea presentado.

Antes del Modelo, cada senador deberá investigar ampliamente la entidad federativa que representa y comprender su contexto dentro de México.

1. Conoce tu entidad federativa

Investiga, entre otros aspectos:

- contexto político;
- características sociales y demográficas;
- principales actividades económicas;
- problemáticas y necesidades actuales;
- prioridades de desarrollo;
- relación de la entidad con el Gobierno Federal;
- asuntos nacionales que tienen un impacto particular en el estado.

2. Conoce su contexto político

El senador deberá comprender el panorama político de su entidad y las principales fuerzas políticas que intervienen en ella.

Es recomendable identificar:

- principales actores políticos;
- composición y tendencias políticas recientes;
- senadores que actualmente representan a la entidad;
- grupos parlamentarios a los que pertenecen;
- posturas públicas relevantes;
- intereses políticos y prioridades que podrían influir en su actuación legislativa.



3. Investiga la actividad legislativa

Los participantes deberán familiarizarse con el trabajo del Senado y consultar información legislativa oficial.

Se recomienda revisar:

- iniciativas de ley y de decreto;
- reformas recientemente discutidas;
- proposiciones y puntos de acuerdo;
- asuntos relevantes tratados por el Pleno;
- comisiones legislativas;
- debates parlamentarios recientes; y
- temas que forman parte de la agenda pública nacional.

Conocer iniciativas previamente presentadas puede proporcionar antecedentes, argumentos y posibles soluciones cuando el tema secreto sea revelado.

4. Comprende cómo funciona el Senado

Antes del Modelo, los participantes deberán conocer de manera general:

- la función del Senado dentro del Congreso de la Unión;
- sus principales facultades;
- la función de las comisiones;
- el propósito de las iniciativas, dictámenes y puntos de acuerdo;
- la construcción de acuerdos políticos;
- el proceso general mediante el cual se discuten y toman decisiones legislativas.

No será necesario memorizar el procedimiento parlamentario real del Senado, ya que durante MUNARJÍ se utilizarán las reglas de procedimiento establecidas por el Modelo.



Protocolo y Reglas de Procedimiento

Aunque el SRM reproduce un escenario legislativo mexicano y sus participantes asumen el papel de senadores, el protocolo, las reglas de procedimiento y las normas disciplinarias serán las mismas establecidas para los demás comités de MUNARJÍ, salvo aquellas adaptaciones que la Mesa indique específicamente para el funcionamiento de este comité.

Los participantes deberán, por lo tanto, conocer previamente el **Manual del Delegado** de MUNARJÍ y estar familiarizados con:

- procedimiento del debate;
- mociones;
- puntos;
- intervenciones;
- caucus moderado;
- caucus inmoderado;
- procedimiento de votación; y
- normas de conducta académica y diplomática.